**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ**

 **COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 10, 12 y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción[[1]](#footnote-1), se reunieron en Sesión Ordinaria a las dieciocho horas con cinco minutos, el día once de diciembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, ubicada en Av. Américas No. 3701, Edificio 15, Parque Industrial las Américas, C.P. 31201, de la Ciudad de Chihuahua, Chih.

Posteriormente, el Mtro. Félix Romo Gasson, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción[[2]](#footnote-2), verificó la lista de asistencia de los siguientes miembros del Comité Coordinador:

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre** | **Cargo** |
| Mtra. Norma Yadira Lozano Fernández | Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción |
| Lic. Héctor Alberto Acosta Félix | Auditor Superior del Estado de Chihuahua |
| Mtra. Mónica Vargas Ruiz | Secretaria de la Función Pública |
| Mgdo. Pablo Héctor González Villalobos | Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado |

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

**1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.**

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción[[3]](#footnote-3), dio la bienvenida a los integrantes del Comité Coordinador y a quienes siguen las transmisiones de las sesiones por cualquier otro medio.

**2. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

El Secretario Técnico informó que, estando presentes cuatro integrantes del Comité Coordinador, mismos que se mencionan al inicio de la presente acta, se cumplió con el *quórum* requerido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por lo que se declaró abierta la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2019 de este Comité Coordinador.

**3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

El Secretario Técnico dio lectura a los puntos del Orden del Día, acto seguido, la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día, en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA**

1.  Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.

2.  Lista de asistencia y verificación del quórum.

3.  Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

4.  Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

5.  Presentación del Anexo al Informe de Actividades 2018.

6. Estructura del Informe Anual de Actividades del Comité Coordinador 2019.

7. Asuntos Generales.

8.  Clausura de la sesión.

**ACUERDO ACT-CC-SESEA/11/12/2019.1**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Orden del Día para la celebración de la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité Coordinador.

**4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**

En referencia al cuarto punto del orden del día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 27 de noviembre del presente año, la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, sometió a consideración de los presentes obviar la lectura del acta, toda vez que fue enviada con antelación, vía correo electrónico para su conocimiento.

En ese tenor el Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes la aprobación del acta de la sesión llevada a cabo el 27 de noviembre del presente año.

**ACUERDO ACT-CC-SESEA/11/12/2019.2**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el acta de la sesión llevada a cabo el 27 de noviembre del presente año.

**5. Presentación del Anexo al Informe de Actividades 2018.**

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, cedió la palabra al Secretario Técnico, para que desahogara el quinto punto del orden del día, mismo que fue presentado para el conocimiento de los miembros del Comité Coordinador.

El Secretario Técnico informó que en abril del 2019, en sesión ordinaria del Comité Coordinador, se aprobó el Plan Anual de Trabajo para el año, el cual contenía la actividad de elaborar un anexo al Informe anual 2018, por lo que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, se elaboró el Anexo del Informe Anual 2018.

Realizó un resumen del anexo del Informe Anual 2018[[4]](#footnote-4), el cual se inclluye a la presente acta.

El Auditor Superior del Estado de Chihuahua, mencionó que la información que se encontraba en este anexo era la información al 31 de diciembre de 2018, por lo que aclaró que las 11 denuncias presentadas por la Auditoría Superior del Estado con resolución sancionatoria firme, son las conformadas entre los años 2007 y 2018 e indicó que en 2019 se han presentado 175 denuncias.

El Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, finalizó comentando que el anexo en mención se integraría al informe del año pasado y que el anexo correspondiente a la información del periodo 2019 se presentará en la sesión de enero de 2020.

**6. Estructura del Informe Anual de Actividades del Comité Coordinador 2019.**

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana cedió la palabra al Secretario Técnico para que desahogará el sexto punto del orden del día.

El Secretario Técnico indicó que, para el 31 de enero se deberá de tener aprobado el Informe Anual de Actividades del Comité Coordinador 2019, por lo que se realizaría en este acto la propuesta de la estructura, la cual está abierta para comentarios, misma que fue vista con los integrantes del Comité Coordinador y la Comisión Ejecutiva.

Mencionó que se comenzaría con la solicitud y recopilación de la información, para posteriormente realizar el análisis de la información a efecto de enviar a la Comisión Ejecutiva el anteproyecto del informe el día 3 de enero.

Comentó en que consistía la estructura del Informe Anual de Actividades del Comité Coordinador 2019, el cual se anexa a la presente acta[[5]](#footnote-5).

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana hizo constar que se incorporó a la sesión el Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Finalizó la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana comentando que estarían trabajando en conjunto el Comité Coordinador, la Comisión Ejecutiva y la Secretaría Ejecutiva en la integración de la información, por lo que si tenían algún comentario era importante contar con el a la brevedad posible.

**8. Asuntos Generales.**

**8.1. Definición de la fecha de la próxima sesión de enero.**

Continuando con los Asuntos Generales, la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana propuso que la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero del año 2020 fuera realizada el día 29 de enero, a efecto de tener el Informe Anual de Actividades del Comité Coordinador 2019 integrado, por lo que pidió al Secretario Técnico someter a consideración el acuerdo.

El Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes presentes del Comité Coordinador, la modificación de la fecha de la próxima sesión ordinaria del Comité Coordinador, para el día 29 de enero del año 2020.

**ACUERDO ACT-CC-SESEA/11/12/2019.3**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, la modificación de la fecha de la próxima sesión del Comité Coordinador, para el día 29 de enero de 2020.

**9. Clausura de la sesión.**

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el Orden del Día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y se procedió a su clausura siendo las dieciocho horas con veintiséis minutos del día once de diciembre de dos mil diecinueve.

Se levanta acta que consta de cinco fojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador y el Secretario Técnico.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
Mtra. Norma Yadira Lozano Fernández**

**Presidenta del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal Anticorrupción**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
Lic. Héctor Alberto Acosta Félix**

**Auditor Superior del Estado de Chihuahua**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
Mtra. Mónica Vargas Ruiz**

**Secretaria de la Función Pública**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Mgdo. Pablo Héctor González Villalobos**

**Presidente del Consejo de la**

**Judicatura del Poder Judicial del Estado**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel**

**Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense**

**para la Transparencia y Acceso a la Información Pública**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Mtro. Félix Romo Gasson**

**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del**

**Sistema Estatal Anticorrupción**

**ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2019.**

**GDR/mpm**

1. En adelante, “Comité Coordinador”. [↑](#footnote-ref-1)
2. En adelante, “Secretario Técnico”. [↑](#footnote-ref-2)
3. En adelante, “Presidenta del Comité de Participación Ciudadana”. [↑](#footnote-ref-3)
4. Anexo 1 del Informe Anual 2018 [↑](#footnote-ref-4)
5. Anexo 2, “Estructura del Informe Anual de Actividades 2019 del Comité Coordinador”. [↑](#footnote-ref-5)